

**ACUERDO TOMADO EN LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA
EN SU SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DE FECHA 13 DE MAYO DE 2020**

1. Se acordó aprobar las siguientes actas:

Acta N° 010-2019-AU-UNMSM

Acta N° 011-2019-AU-UNMSM

Acta N° 012-2019-AU-UNMSM

2. Se tomó conocimiento y se aprobó la R.R. N° 01243-R-20, de fecha 22 de abril de 2020

1° Modificar los reglamentos de sesiones de la Asamblea Universitaria, Consejo Universitario y Consejos de Facultad de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, incluyendo una disposición adicional, con el tenor siguiente, por las consideraciones expuestas:

***DISPOSICIONES ADICIONALES**

PRIMERA.- En situaciones de gravedad que impidan el normal funcionamiento de las actividades en el país por la Emergencia Sanitaria Nacional por el COVID-19, se aprueba sesionar de manera virtual o remota, utilizando las herramientas tecnológicas que les facilitará la Dirección General de Administración.

Los Consejos Universitarios, Las Asambleas Universitarias y Consejos de Facultad, y demás órganos colegiados, para funcionar de manera virtual o remota, utilizando las herramientas tecnológicas que les facilitará sus respectivas dependencias o unidades.

La herramienta digital o tecnológica que se implemente para estos efectos garantizará el carácter público de los debates virtuales, salvo que se justificara su carácter reservado o secreto, así como la identificación y el ejercicio pleno de los derechos de deliberación y voto.

3. Se acordó no prorrogar del actual mandato del Comité Electoral de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

...*...